ACTA

FECHA: 29/08/2025

HORA: 4:30 .pm. - 5:00 pm.

LUGAR: CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO

TEMA: INSTRUCTIVO DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES.

ASISTENTES: TALENTO HUMANO

OBJETIVO: Dar a conocer al talento humano del jardín MARIA CANO la matriz de aspectos e impactos ambientales desde el rol que cada uno ejecuta.

El día de hoy por medio de una presentación de una infografía representativa se socializa con el talento humano del Jardín “maría cano”, Primero sobre que es el aspecto ambiental elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el ambiente.

Que es impacto ambiental Cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.

Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales:

Herramienta que permite identificar los elementos de una actividad o producto (bien y/o servicio) que realiza la entidad u organismo distrital en diferentes escenarios, relacionadas a la interacción con el ambiente, permitiendo valorar el daño que

potencialmente se deriva de dicha actividad o producto y la identificación apropiada del control operacional.

Identificación del recurso: El recurso se entiende como el elemento o componente ambiental (suelo, agua, aire, social, flora y fauna) que interactúa con el aspecto ambiental generado por la entidad u organismo distrital y que puede presentar mejora o deterioro de acuerdo al impacto ambiental. En el formato de la Matriz la entidad u organismo distrital podrá seleccionar de la lista desplegable, el recurso ambiental afectado o beneficiado por el impacto identificado como sigue:

AIRE, AGUA, SUELO, FLORA Y FAUNA, AGUA Y SUELO.

Valoración del impacto ambiental: Procedimiento técnico que permite interpretar cualitativa o cuantitativamente a través de variables, como escalas de valor fijas que definen los atributos mismos del impacto ambiental así como el cumplimiento normativo en relación con el aspecto ambiental.

Tipo de impacto (“SIGNO”).

La entidad u organismo distrital definirá el carácter beneficioso (positivo +) o perjudicial (negativo -) que pueda tener el impacto ambiental sobre el recurso o el ambiente, de la siguiente forma:

Positivo (+): Mejora la calidad ambiental de la entidad u organismo distrital y/o el entorno.
Negativo (-): Deteriora la calidad ambiental de la entidad u organismo distrital y/o el entorno.

Importancia del impacto ambiental: Interpretación cuantitativa de variables con escalas de valor fijas, que permiten identificar los atributos mismos del impacto ambiental así como el cumplimiento normativo en relación con este y/o el aspecto ambiental. Permitiendo clasificar el impacto ambiental en un rango de importancia alto, moderado o bajo.

Significancia del Impacto ambiental:

Clasificación establecida por la Secretaría Distrital de Ambiente para interpretar de forma unificada la relevancia del impacto ambiental, de acuerdo a su valoración y el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable. Dicha clasificación permite identificar los impactos ambientales en significativo y no significativo como sigue:

• Significativo: Cuando la importancia resulta moderada, alta o no cumple con la normatividad

• No significativo: Cuando la importancia es baja.

Rango de Importancia:

ALTA: > 125.000 a 1.000.000 Se deben establecer mecanismos de mejora, control y seguimiento.

MODERADA: > 25000 a 125000 Se debe revisar el control operacional

BAJA: 1 a 25.000 Se debe hacer seguimiento al desempeño ambiental.

Para el desarrollo de esta actividad, el componente de gestión ambiental debe realizar una vez al año. Con base en la evaluación y calificación que se realiza por medio del formato FOR-GA- 040, se obtendrá la importancia del impacto (benéfico o adverso), la clase de efecto (baja, moderada y alto), los controles operacionales asociados a los aspectos generados, la normatividad aplicable, y el informe de análisis de la identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales por servicio.

Aquí dialogamos con los compañeros sobre cómo podemos mitigarlo, aun cuando el riesgo siempre está desde nuestra labora como podemos ayudar a que sea menor el impacto al medio ambiente.


ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES
Elemento de las actividades, productos o servivios que interactuan o pueden interactuar con el medio ambiente.
Un aspecto ambiental puede causar uno o mas impactos ambientales significativos.
ASPECTOS AMBIENTALES DE ENTRADA
ASPECTOS AMBIENTALES DE SALIDA
Está relacionado al consumo directo o indirecto de un recurso natural y de materia prima o productos cuyo uso daña al ambiente. Ejemplo: uso de clorofluorcarbonos, consumo de papel, energia electrica, agua.
Aquellos reales o potenciales que se generan al ejecutar un proceso, subproceso o actividad. Entre otros pueden ser: emisiones de ruido, de gases de combustión, de polvo y material particulado, efluentes, residuos, potencial incendio, contacto de grasas con el agua y con el suelo, potencial fuga y derrame de líquidos contaminantes, potencial fuga de gases contaminantes, etc.
IMPACTOS
Cambio o alteracion en el medio mambiente siendo una causa y efecto debido a la actividad realizada por los sere humanos
Ejemplos de impacto:
1. la deforestacion
2. La contaminacion atmosferica
3.Contaminacion de suelo
4. Agotamiento de la capa de ozono
5. Perdida de la biodiversisdad
6. Cambio climatico global
7. Afectacion de la salud humana.


PAOLA




Volver a los informes
socializaciones agosto
Assigned quiz
Esto quiz has ended
Ago 21st 2025 | 4:08 PM
Ver examen
84%
Precisión
12
Intentos
Participantes 12
Preguntas 5
Ordenar por
Tipo de intento
Unattempted
GLORIA HERREÑO (GLORIA HERREÑO)
1 attempts
100% Precisión
5/5 Puntos
5 Puntuación
Johanna Naranjo (Johanna Naranjo)
1 attempts
100% Precisión
5/5 Puntos
4 Puntuación
Leidy ramos (Leidy ramos)
1 attempts
100% Precisión
5/5 Puntos
5 Puntuación
Ligia Portela (Ligia Portela)
1 attempts
100% Precisión
5/5 Puntos
5 Puntuación
Maritza martinez (Maritza martinez)
1 attempts


María Alfonso (María Alfonso)
1 attempts
100% Precisión
5/5 Puntos
5 Puntuación
Paola Salamanca (Paola Salamanca)
1 attempts
100% Precisión
5/5 Puntos
5 Puntuación
Valentina Laverde (Valentina Laverde)
1 attempts
100% Precisión
5/5 Puntos
5 Puntuación
Yised Larrota (Yised Larrota)
1 attempts
100% Precisión
5/5 Puntos
5 Puntuación
Isa Esteban (Isa Esteban**)
2 attempts
80% Precisión
4/5 Puntos
4 Puntuación
María (María)
1 attempts
80% Precisión
4/5 Puntos
4 Puntuación
María Eugenia Portela M (María Eugenia Portela M)
1 attempts
20% Precisión
1/5 Puntos
780 Puntuación


socializaciones agosto
K curso • Others
maritza martinez puentes
Jugado por 1 usuarios
5 Preguntas
Ocultar respuestas
Vista previa
1 Multiple choice
30 segundo
1 Punto
Que es el normograma
Son leyes del piga
Son documentos del piga
Son la clasificación del piga
Ninguna de la anteriores
Ocultar respuesta
2 Multiple choice
30 segundo
1 Punto
Que es el manual de compras verdes?
Son las comparas que debemos hacer
Todo lo verde del piga
Acciones que promueven el uso y consumo responsable de materiales.
Todas la anteriores
Ocultar respuesta
3 Multiple choice
30 segundo
1 Punto
Que es la matriz de aspectos e impactos ambientales
Es una herramienta que nos ayuda a evaluar y controlar los impactos ambientales.
Es una forma de mitigar los impactos
Son correctas a y b
Ninguna de las anteriores
Ocultar respuesta
4 Fill-in-the-Blank
1 min • 1 Punto
Que es el normograma?
leyes del piga
Ocultar respuesta
5 Multiple choice
30 segundo
1 Punto
Que el RCD?
Reisduos de construcción y demolicion
Todo material solido
Mterilaes como arena,gravilla, ladrillo ceramica
Todas son correctas
Ocultar respuesta

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

FOR-GD-002 – V2
Página 1 de 1

CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO

Tema: Instructivo de aspecto e impacto ambientales Responsable: Paola Salamanca

Fecha: 29/08/2025 dirigido a: Talento humano

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de Vinculación	Dependencia	Firma
María Eugenia Portela	Profesional responsable Del servicio	Castillo San Lucas María Cano	
Johanna Naranjo	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Leidy Ramos	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	Leidy Ramos
Martha Esteban	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Maritza Martínez	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Jenny Paola Salamanca	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Ligia Esmeralda Pórtela	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Lorena Larrotta	Auxiliar en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Valentina Laverde	personal servicio de Alimentos	Castillo San Lucas María cano	
Fanny Osma	personal servicio de Alimentos	Castillo San Lucas María cano	
María Alfonso	Personal de aseo E higiene	Castillo San Lucas María cano	
Gloria Herreño	Personal de aseo E higiene	Castillo San Lucas María cano	
Jonathan Triana	Apoyo Administrativo	Castillo San Lucas María Cano	
Alejandro Díaz	Guarda de Seguridad	Castillo San Lucas María Cano	

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.